

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

---

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. ("Abertis" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de valores, la siguiente

### INFORMACIÓN RELEVANTE

**Abertis** ha llegado a un acuerdo con Intesa, Astaldi y la familia Tabacchi para la compra de las dos sociedades que controlan el **51,4% del grupo** industrial italiano **A4 Holding**, cuyos principales activos son las **autopistas A4 Brescia-Padova** y **A31**. La adquisición, que se ha cerrado por un importe total de **594 millones de euros**, se abonará al final de enero de 2023 (a excepción de 5 millones de euros que se pagarán al cierre de la operación, previsto en los próximos meses).

A4 Holding opera actualmente un total de 235 kilómetros de autopistas en la región del Veneto, una de las más prósperas de Italia, con uno de los mayores niveles de PIB y renta per cápita del país. Se trata de una zona geográfica estratégica al estar situada en el corredor que conecta el norte industrial de Italia con el centro económico de Europa.

El acuerdo está **sujeto, entre otras condiciones, a la aprobación por parte del Gobierno italiano de la ampliación de la autopista A31** (proyecto Conexión Norte), un plan de inversiones de importancia estratégica para el país.

#### Descripción de los activos

A4 Holding gestiona el tramo de la **autopista A4**, conocida como "La Serenissima", que une las ciudades de Brescia y Padova a lo largo de **146 kilómetros** de autopista. Con tres carriles por sentido, es la autopista con la tercera mayor densidad de tráfico del país, con una Intensidad Media Diaria (IMD) de aproximadamente 91.000 vehículos.

Por su parte, la **A31** (Austostrada della Valdastico), de **89 kilómetros**, cuenta con una IMD de 12.000 vehículos. Actualmente, se divide en dos secciones: Vicenza-Piovene Rocchette, de 36 kilómetros, y Vicenza- Badia Polesine, de 53 kilómetros.

**Ambas autopistas –A4 y A31- tienen establecido un plazo de la duración de la concesión hasta 2026, sujeto a la aprobación del proyecto de ampliación de la A31.**

### **Ampliación de la autopista A31**

El acuerdo alcanzado incluye un completo plan de inversiones que se llevará a cabo en la autopista A31, que implica la construcción de una nueva autopista que finalizará la conexión del tramo ya existente con la autopista A22. Gracias a ello, la A31 pasará a ser la ruta más rápida y corta entre el centro y el este de Europa, con el potencial de captar una cantidad sustancial de tráfico procedente del norte de Italia hacia el mar Adriático.

El proyecto está sujeto a su próxima aprobación por parte del Comité Interministerial para la Programación Económica (CIPE) del Gobierno italiano. La definición del trazado del proyecto se encuentra en la fase final de negociación entre los entes locales de la provincia de Trento, la región del Véneto y el Gobierno italiano.

### **Impacto de la operación en Abertis**

La adquisición de las dos autopistas supone la entrada del Grupo Abertis en Italia y refuerza su posición de liderazgo internacional en el sector, con más de 8.500 kilómetros de autopistas gestionados.

En el plano financiero, la incorporación de ambas autopistas supondrá para Abertis consolidar alrededor de **610 millones de euros de ingresos y 200 millones de euros de EBITDA anuales**. Como consecuencia, Italia pasará a representar el 6% del Ebitda de Abertis.

La incorporación de estos activos al portafolio de Abertis permitirá a la compañía implementar su *know-how* industrial, así como crear una plataforma en Italia para explorar nuevos proyectos potenciales en una economía madura y estable con un largo y probado recorrido en el sector concesional de autopistas.

Con esta operación, Abertis refuerza su compromiso con el Plan Estratégico 2015-2017, entrando en uno de sus mercados objetivo y demostrando su capacidad para invertir con disciplina financiera creando valor para el accionista.

Barcelona, 10 de mayo 2016